

INFORME DEFINITIVO DE EVALUACIÓN TÉCNICA/ECÓNOMICA DEL PROCEDIMIENTO "SERVICIO DE MANTENIMIENTO A TRES (3) CAMIONETAS L200 DEL ASDN." REFERENCIA NO. ASDN-DAF-CD-2024-0027

Eligio Ventura

Director Operativo de Equipo y Transporte

Perito

Santo Domingo
República Dominicana
agosto de 2024

Ave. Hermanas Mirabal Esq. General Modesto Díaz, Villa Mella, Santo Domingo Norte, República Dominicana • Tel.: 809.331.7171 • info@asdn.gob.do





I. Antecedentes

El perito suscribiente designado por la Departamento de Equipo y Transporte a fin de presentar de manera consolidada el resultado de la evaluación de la oferta técnica.

Se hace constar que en el numeral 10 contenido de la oferta técnica del pliego de condiciones de la compra por debajo del umbral ASDN-DAF-CD-2024-0027 para el "Servicio de Mantenimiento a tres (3) Camionetas L200 del ASDN", se requirió que las ofertas técnicas cumplan con los siguientes elementos:

a) Documentación legal

1) Estar al día con sus obligaciones fiscales en la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), <u>no tiene que ser depositado, será verificado en línea por la institución.</u>

2) Estar al día con el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social en la Tesorería de la Seguridad

Social (TSS), no tiene que ser depositado, será verificado en línea por la institución.

3) Registro de Proveedores del Estado (RPE), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas, debe tener inscrita, conforme a la codificación UNSPSC la actividad comercial clase-78180000-Servicio de mantenimiento o reparaciones de transporte-78180100-Mantenimiento de vehículos y servicios de reparaciones-78180101-Servicio de reparar o pintar la carrocería de vehículos-78180102-Reparacion de transmisión-78180103-Servicios de cambio de fluidos de aceite o de la tranmision-78180104-Reparacion de tren de aterrizaje-78180105-Servicio de inspección de vehículos-78180106-Servicio de reposición de vidrios de vehículos-78180107-Reparacion y mantenimiento de automóvil y de camiones ligeros, referida en el numeral 2 sobre "objeto del procedimiento de selección" de este pliego, no tiene que ser depositado, será verificado en línea por la institución.

Documentación técnica:

- Ficha Técnica en español donde conste la marca de los bienes ofertados, con sus especificaciones estándares y referencia o modelo elaborado por la compañía fabricante. Las especificaciones deben estar acorde a las indicadas en el numeral 3 del presente documento, sin reservas ni desviaciones. (NO SUBSANABLE).
- Carta de compromiso de garantía del producto ofertado por un tiempo mínimo de tres (03) meses de garantía para los bienes solicitados.

Resultados definitivos de la evaluación de las ofertas técnicas y recomendación final.



Resultado definido de evaluación de oferta técnicas(modelo de evolución cumple/ no cumple) ASDN-DAF-CD-2024-0027

Oferentes RNC/RPE	Documentación Legal	Documentación Técnica Cumple/No cumple	Resultado final	Motivo de la descalificación
CENTRO AUTROMOTRIZ FERNANDITO, SRLRNC131652336	Cumple	Cumple	Habilitado	Cumple con todas las especificaciones y documentaciones técnicas.

1. CENTRO AUTROMOTRIZ FERNANDITO, SRL, RNC131652336, RD\$233,550.00

El perito considera en que los oferentes habilitados cumplieron con todos los requerimientos técnicos del **numeral 10 contenido de la oferta técnica** del pliego de condiciones.

2. Requerimientos del sobre B (oferta económica):

Se requirió que las ofertas económicas cumplan con los siguientes elementos:

1) Formulario de Presentación de Oferta Económica (SNCC.F.033), presentado en Un (1) original debidamente marcado como "ORIGINAL" en la primera página de la Oferta, junto con UNA fotocopia simple de la misma. El original deberá estar firmado en todas las páginas por el Representante Legal, debidamente foliadas y deberán llevar el sello social de la compañía. Las copias deben ser fiel al original y solo deben estar firmadas y selladas en la primera página.

III. Criterio de evaluación económica establecido en el numeral 4.1 del pliego de condiciones:

El numeral 12.2 sobre criterio de evaluación de la oferta económica del pliego de condiciones de la compra por debajo del umbral para el "SERVICIO DE MANTENIMIENTO A TRES (3) CAMIONETAS L200 DEL ASDN." ASDN-DAF-CD-2024-0027, se determinó que los requerimientos económicos se evaluarán cumple/no cumple.

Ave. Hermanas Mirabal Esq. General Modesto Díaz, Villa Mella, Santo Domingo Norte, República Dominicana • Tel.: 809.331.7171 • info@asdn.gob.do





Demuestra que, en el marco del procedimiento por Compra por debajo del Umbral ASDN-DAF-CD-2024-0027 para el "SERVICIO DE MANTENIMIENTO A TRES (3) CAMIONETAS L200 DEL ASDN.", fue abierta la oferta económica correspondiente a el siguiente oferente:

MANTENIMIENTC	icas de la compra j A TRES (3) CA	por debajo del AMIONET<i>A</i> 2024-0027.	umbral para el "SERV AS L200 DEL ASDN	ICIO DE "ASDN-DAF-CD
Nombre del oferente	Registro Nacional de Contribuyente	Registro de Proveedor del Estado	ITEM PARTICIPANTE	MONTO
CENTRO AUTROMOTRIZ FERNANDITO, SRL	RNC131652336	80693	ITEMS 1	RD\$233,550.00

Recomendación de adjudicación:

Tras los resultados de la evaluación de la oferta económica, particular por cada oferente y de conformidad con el criterio de adjudicación establecido en el numeral 12.3 titulado criterio de

adjudicación, que estableció que se adjudicará basado en que sea menor precio, a continuación, se determina el oferente que cumple con el criterio de adjudicación:

2. CENTRO AUTROMOTRIZ FERNANDITO, SRL, RNC131652336, RD\$233,550.00

Decisión del informe técnico y económico definitivo.

Con base en el cuadro anterior, procedemos a recomendar la habilitación del oferente a enlistar a continuación para la apertura de sus ofertas, por haber cumplido con los requisitos legales y haber cumplido con los requisitos en la propuesta técnica de acuerdo con numeral 10 del pliego de condiciones, a saber:

Con base en el cuadro anterior, procedemos a recomendar la habilitación del oferente a enlistar a continuación para la apertura de sus ofertas, por haber cumplido con los requisitos legales y haber

Ave. Hermanas Mirabal Esq. General Modesto Díaz, Villa Mella, Santo Domingo Norte, República Dominicana - Tel.: 809.331.7171 - info@asdn.gob.do





Gestión | 2024 - 2028

cumplido con los requisitos en la propuesta técnica de acuerdo con numeral 10 del pliego de condiciones, a saber.

El perito determinó en que el oferente adjudicado cumplió con todos los requerimientos económicos del numeral 11.2.1 del pliego de condiciones.

Eligio Ventura

Director Operativo de Equipo y Transporte Perito

Informe emitido en Santo Domingo, República Dominicana, 30 de agosto, del 2024

